

ACTA DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PRIVADA FNTIP-023-2019
OBJETO: "ELABORAR UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO CONVENCIONAL PARA EL MUNICIPIO DE EL LÍBANO, TOLIMA 2019 - 2029"

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que FONTUR, el catorce (14) de agosto de 2019, publicó en su página web, en el SECOP, y remitió por correo electrónico a los proponentes invitados, los términos de la Invitación Privada FNTIP-023-2019 con el objeto antes mencionado y cuyo presupuesto oficial se estableció hasta por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$154.075.315), INCLUIDO IVA.**

SEGUNDO. Que el veintinueve (29) de agosto de 2019, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	Proponentes
1	HÉCTOR EDUARDO LÓPEZ BANDERA
2	INMARK EUROPA S.A. SUCURSAL COLOMBIA
3	ASOCIACIÓN AGENCIA CONSULTORA PARA LA ASISTENCIA AL DESARROLLO
4	UNIÓN TEMPORAL DESARROLLO TURÍSTICO LÍBANO 40 (AVIATUR S.A. Y AVIAEXPORT LTDA)
5	UNIÓN TEMPORAL PLANES TURÍSTICOS (DIQUE CONSULTORÍA S.A.S. Y FUNDACULTA)
6	UNIÓN TEMPORAL TURISMO LÍBANO (ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA DE COLOMBIA Y FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM)

TERCERO. Que el cinco (5) de septiembre de 2019, el Comité de Evaluación de **FONTUR**, procedió a verificar los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico, con el fin de constatar el cumplimiento de los mismos, y de conformidad con los términos de la Invitación Privada **FNTIP-023 de 2019**, remitió por correo electrónico solicitud de documentos subsanables, concediendo como plazo para su presentación hasta el nueve (9) de septiembre de 2019.

CUARTO. Que el once (11) de septiembre de 2019, el Comité de Evaluación de **FONTUR**, remitió por correo electrónico a los proponentes participantes el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, así:

el

**ACTA DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PRIVADA FNTIP-023-2019
OBJETO: "ELABORAR UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO CONVENCIONAL PARA EL
MUNICIPIO DE EL LÍBANO, TOLIMA 2019 - 2029"**

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROponentes	CONDICIONES JURIDICAS	CONDICIONES TECNICAS	VERIFICACIÓN
HÉCTOR EDUARDO LÓPEZ BANDERA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
INMARK EUROPA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASOCIACIÓN AGENCIA CONSULTORA PARA LA ASISTENCIA AL DESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL DESARROLLO TURÍSTICO LÍBANO 40 (AVIATUR S.A. Y AVIAEXPORT LTDA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL PLANES TURÍSTICOS (DIQUE CONSULTORÍA S.A.S. Y FUNDACULTA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL TURISMO LÍBANO (ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA DE COLOMBIA Y FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONSOLIDADO PRELIMINAR REQUISITOS DE PONDERACIÓN

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1 de los términos, los proponentes que alcanzaron un puntaje mínimo de cincuenta (50) de un máximo de setenta (70) puntos en los criterios ponderables y que serán objeto de evaluación y ponderación de la propuesta económica, son:

No.	Proponentes	Puntaje
1	INMARK EUROPA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	50 puntos
2	UNIÓN TEMPORAL DESARROLLO TURÍSTICO LÍBANO 40 (AVIATUR S.A. Y AVIAEXPORT LTDA)	60 puntos

cel

Pbx: (1) 327 55 00

Página 2 de 4

Calle 28 N° 13a -24 Edificio Museo del Parque Piso 7°
Bogotá D.C. – Colombia
www.fontur.com.co

Fax:
(1) 327 55 00

ACTA DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PRIVADA FNTIP-023-2019
OBJETO: "ELABORAR UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO CONVENCIONAL PARA EL MUNICIPIO DE EL LÍBANO, TOLIMA 2019 - 2029"

PROponentes	EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL - PROponente	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EQUIPO DE TRABAJO	PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL
INMARK EUROPA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	30 puntos	20 puntos	30 puntos	80 puntos
UNIÓN TEMPORAL DESARROLLO TURÍSTICO LÍBANO 40 (AVIATUR S.A. Y AVIAEXPORT LTDA)	30 puntos	30 puntos	28 puntos	88 puntos

QUINTO. Que durante los días doce (12) al trece (13) de septiembre de 2019, se otorgó el plazo para presentar observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación preliminar, término dentro del cual los proponentes INMARK EUROPA S.A. SUCURSAL COLOMBIA, HÉCTOR EDUARDO LÓPEZ BANDERA, UNIÓN TEMPORAL DESARROLLO TURÍSTICO LÍBANO 40 (AVIATUR S.A. Y AVIAEXPORT LTDA) presentaron observaciones.

SEXTO. Que el día veinticinco (25) de septiembre de 2019, FONTUR remitió por correo electrónico el informe final de evaluación a los proponentes participantes de la invitación privada FNTIP-023-2019, el cual modificó los resultados del informe preliminar de evaluación, así:

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROponentes	CONDICIONES JURÍDICAS	CONDICIONES TÉCNICAS	VERIFICACIÓN
HÉCTOR EDUARDO LÓPEZ BANDERA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INMARK EUROPA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ASOCIACIÓN AGENCIA CONSULTORA PARA LA ASISTENCIA AL DESARROLLO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL DESARROLLO TURÍSTICO LÍBANO 40 (AVIATUR S.A. Y AVIAEXPORT LTDA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL PLANES TURÍSTICOS (DIQUE CONSULTORÍA S.A.S. Y FUNDACULTA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL TURISMO LÍBANO (ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA DE COLOMBIA Y FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONSOLIDADO FINAL REQUISITOS DE PONDERACIÓN

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1 de los términos, los proponentes que alcanzaron un puntaje mínimo de cincuenta (50) de un máximo de setenta (70) puntos en los criterios ponderables y que serán objeto de evaluación y ponderación de la propuesta económica, son:

No.	Proponentes	Puntaje
1	HÉCTOR EDUARDO LÓPEZ BANDERA	70 puntos
2	INMARK EUROPA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	50 puntos

ell

Pbx: (1) 327 55 00

Página 3 de 4

Calle 28 N° 13a -24 Edificio Museo del Parque Piso 7°
 Bogotá D.C. - Colombia
www.fontur.com.co

Fax:
 (1) 327 55 00

**ACTA DE SELECCIÓN
INVITACIÓN PRIVADA FNTIP-023-2019
OBJETO: "ELABORAR UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO CONVENCIONAL PARA EL
MUNICIPIO DE EL LÍBANO, TOLIMA 2019 - 2029"**

3	UNIÓN TEMPORAL DESARROLLO TURÍSTICO LÍBANO 40 (AVIATUR S.A. Y AVIAEXPORT LTDA)	60 puntos
---	--	-----------

PROponentes	EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL - PROponente	EXPERIENCIA ESPECÍFICA EQUIPO DE TRABAJO	PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL
HÉCTOR EDUARDO LÓPEZ BANDERA	30 puntos	40 puntos	30 puntos	100 puntos
INMARK EUROPA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	30 puntos	20 puntos	28 puntos	78 puntos
UNIÓN TEMPORAL DESARROLLO TURÍSTICO LÍBANO 40 (AVIATUR S.A. Y AVIAEXPORT LTDA)	30 puntos	30 puntos	26 puntos	86 puntos

En mérito de lo expuesto, **FONTUR**

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar al proponente **HÉCTOR EDUARDO LÓPEZ BANDERA**, para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Privada **FNTIP-023-2019**, por valor de **CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$133.000.000) IVA INCLUIDO.**

SEGUNDO. Comunicar la decisión al señor **HÉCTOR EDUARDO LÓPEZ BANDERA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.238.136 de Bogotá.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web del fondo www.fontur.com.co y www.colombiacompra.gov.co y remitir por correo electrónico.

Dado en Bogotá D.C. el 25 SEP 2019


RAQUEL GARAVITO CHAPAVAL
Representante Legal
P.A. FONTUR

Revisó: Carolina Miranda Escandón / Profesional Jurídica Senior 
Aprobó: Luis Fernando Torres Ramírez / Director Jurídico 